Juéves 3 de Agosto de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 24

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires...... 25 pesos
En las Provincias...... 30 "
Número suelto...... 1 peso
ADMINISTRACION, [illegible]

BIBLIOTECA PUBLICA B. A.

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

REDACCION ANÓNIMA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

JUEVES 3—La Inv. de s. Estevan proto-m s. Eufronio, sta. Lidia.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, AGOSTO 3 DE 1876.

Escándalos judiciales.

Lo que está pasando en los Tribunales de Buenos Aires es un verdadero escándalo.

Todo el mundo se ha apercibido de que los nombramientos de oficio, cuyo lucro es siempre abundante y seguro, no salen de un reducido número de Abogados.

En sus manos está todo: la guarda de los bienes, la curatela de los menores, la defensa de los ausentes, la direccion de las quiebras.

Naturalmente que este favoritismo dispensado á las claras y sin el menor disimulo, se comenta de un modo, poco honroso para la administracion de justicia.

No queremos convertirnos en écos de la murmuracion pública; pero por puras que sean las intenciones de los Jueces al usar de esas preferencias, su decoro padece, el hecho se moraliza en un sentido desfavorable.

El respeto que debe siempre rodear á los que administran justicia, la mas augusta y delicada mision que el hombre puede ejercer en la sociedad, exije tal suma de prudencia y de rectitud, que ellos no deben omitir ningun sacrificio para ponerse á cubierto de cualquier responsabilidad.

Un magistrado que falta, no decimos á sus deberes escritos, sinó á los simples deberes de la equidad, atrae sobre sí la mirada siempre suspicaz de la maledicencia pública.

Entonces ya no es el crédito del magistrado el único que padece: es tambien el crédito de la Administracion de Justicia.

Para que ella conserve todo el prestigio de que necesita estar rodeada á los ojos del público, hay que tener una conciencia tan limpia y unas manos tan puras como aquellos levitas encargados de custodiar el Arca Sagrada.

Un juez no debe tener parientes, ni amigos, ni conocidos, ni favoritos, ni paniaguados: debe ser juez, es decir, representante de la ley, frio y desapasionado como ella.

Es así como los Magistrados conciben desempeñar aquí sus austeras funciones? No.

Aquí todo es compadrazco y favoritismo.

Aquí están regularmente de por medio las pasiones políticas; algunas veces los afectos y las antipatías personales.

Nadie ignora que existe una acordada de la Cámara, por la que se dispone que los nombramientos de oficio sean hechos á la suerte, mediante la insaculacion de cierto número de letrados:

Mientras tanto esos nombramientos se hacen hoy, segun el capricho ó las predilecciones del que tiene la obligacion de distribuirlos equitativamente.

Antes, las cosas se hacian de distinta manera, y, si bien habia preferencias, por lo menos se llenaban las formas, se cubria la parcialidad con el respeto de las apariencias.

Ahora se ha echado, por decirlo así, la *capa al toro*; el juez es quien elije á su sabor con la franqueza mas inaudita.

Esto proviene de una razon muy sencilla: esto proviene de que la Magistratura no es aquí una carrera á la que se puede llegar por medio del talento, del saber y de la virtud, sinó un puesto á donde llega algunas veces la ignorancia patrocinada por el favor, á donde alcanza regularmente el que tiene títulos que exhibir á los ojos de un partido político victorioso.

Estas afinidades de causa, estos mismos vínculos que establece la gratitud, destruyen la independencia del carácter y hacen del Juez obligado á tener complacencias con sus amigos, un instrumento de las pasiones agenas.

Así es como nuestra administracion de justicia ha caido en el mas completo descrédito; así es como se ha perdido toda confianza en ella.

Un pueblo que llega á este estado de cosas, está perdido.

Sin justicia, sin que la justicia esté rodeada del respeto que se merece, no hay sociedad posible.

La sociedad puede existir en medio de la anarquía mas espantosa, en medio de la tiranía mas brutal; pero cuando falta la base sobre que reposa el honor, la fortuna, la libertad y la vida misma del ciudadano, cuando el ciudadano, no puede contar con una justicia imparcial, la sociedad camina hácia el caos, su porvenir está oscurecido para siempre.

La Francia se salvó del naufragio á que la condujo la corrupcion del último Imperio, no por el valor de sus hijos que la sorpresa y la traicion habian desmoralizado, sinó por ese inmenso poder moral que halló siempre en medio de sus mayores angustias en la ilustrada é incorruptible virtud de sus magistrados.

¿Con qué contaríamos nosotros en los dias de una gran desventura?

¿Qué hacemos?

Es la cuestion de la fábula: estamos disputando si son galgos ó podencos, y seguimos la disputa sin hacer nada, sin tomar una medida, ni adoptar un camino nuevo que nos saque de este verdadero *impasse*, y que tienda á levantar al pais de la postracion en que yace.

Los males se señalan, se prueban, se presentan claros como la luz, y sin embargo, la prensa es impotente para hacer comprender á los *que pueden*, que es preciso remediarlos.

Ahí está la Ley de Aduana, por ejemplo, y primero que se nos ocurre en apoyo de lo que decimos.

El ensayo proteccionista del año anterior, no ha podido dar resultados mas lastimosos.

Ha sufrido el Tesoro Público.

Ha sufrido el Comercio.

Ha sufrido la clase consumidora toda, como lo prueban las cifras, con su elocuencia incontrastable y severa.

Entre tanto ¿qué se ha hecho?

Se presenta un proyecto, que en realidad no contiene reducciones formales, como lo ha probado ayer uno de nuestros cólegas.

Sin embargo, eso nada importaria, si el Congreso, soberano, independiente, libre de su voluntad, hiciese en la Ley de Aduana lo que no ha hecho el Ejecutivo: rebajar los derechos al término en que estaban antes que D. Vicente Lopez enarbolase la bandera del proteccionismo.

Mas parece que no será así.

Desde ya se anuncia, que la Cámara de Diputados está decidida á sostener la tarifa actual es decir, á dejar al pais, al tesoro, al comercio, y al pueblo consumidor este presente Griego.

Entonces ¿como se quiere que salgamos de esta situacion?

¿Qué hacen para salir de ella, los que pueden?

Ya lo ve el pueblo; nada, nada, y nada.

Indiferencia ó terquedad, el hecho es, que se piensa dejar el mal, sin pensar quizás en los mayores que nos esperan.

Si así continuamos....

Que Dios ilumine á nuestros compatriotas!

Importante publicacion.

En medio de esta situacion desquiciada se está publicando un periódico, que siendo un verdadero título de gloria para la prensa y para la imprenta argentinas, es de la mayor importancia para el pais.

Nos referimos al *Plata Industrial y Agrícola*, que sale dos veces al mes, bajo la direccion del señor Massenet de Marancurt.

El periódico á mas de ser *ilustrado*, con multitud de grabados que vienen espresamente de Europa, salvo aquellos que, por la premura del tiempo, se hacen aquí, contiene en todos sus números un *texto* tan variado tan útil é importante sobre todas las cuestiones, científicas, económicas, agrícolas é industriales del pais, que casi no hay diario importante, no solo en la República Argentina sinó en la Oriental, y aún en el Imperio del Brasil, que no reproduzca los principales artículos, dándoles el valor que tienen por la solidez y *oportunidad*.

Para haber emprendido una publicacion de esta magnitud, material é intelectualmente, se necesitaba un hombre *ad hoc*, lo que llaman los ingleses, *the very proper man*.

Eso es el Director de *El Plata Industrial*, el caballero Massenet, hombre de letras, literato conocido en Francia, autor de infinidad de novelas, de piezas teatrales, de folletos políticos, fundador de diarios importantes, y por fin, uno de esos obreros infatigables del pensamiento. que con la bandera de la democrácia en la mano, trabaja, donde quiera que levanta su tienda de peregrino, por el progreso humano, que es su ideal.

Una publicacion como la suya, difundida en Europa, puede hacer mas bien al pais, que diez Legaciones juntas.

¿Han pensado en protejerla ambos gobiernos?

¿Han tendido la mano para ayudar al hombre, que tan nobiemente se ha consagrado á servir los grandes intereses del pais?

No lo sabemos, pero lo dudamos mucho, y aún cuando seamos los que, hasta ahora, nos hayamos ocupado menos del *Plata Industrial*, no habiendo tampoco, como otros de nuestros colégas, reproducido ninguno de sus artículos, nos dirijimos á los dos gobiernos, y al Congreso, pidiéndoles, en nombre de la justicia, que apoyen tan importantísima publicacion, porque comprendemos su utilidad para el pais.

Obra de demolicion.

No merece otro nombre lo que ha estado haciendo el Congreso, con las economías que ha introducido en los presupuestos del Ministerio de Instruccion Pública.

Comprendemos que esta fiebre repentina que les ha entrado por las economías, se borren del presupuesto mil gastos que podemos llamar de lujo, y que no responden á ninguna *necesidad apremiante*; pero, jamás comprenderemos que se trate de hacer economías en los gastos destinados á pagar la educacion del pueblo, porque todo cuanto se haga en ese sentido será poco, en comparacion de lo que un pais nuevo como éste lo debe al desarrollo de la educacion, y de la enseñanza.

Los Colegios suprimidos, y las clases suprimidas en lo que quedan ¿son por ventura menos útiles al pais, que las Legaciones en que se gastan setenta mil patacones al año?

Lo que ha hecho el Congreso, no son economías.

Mentira! eso se llama una obra de demolicion, de la que, por cierto, no tendrán que vanagloriarse los que en ella han tomado parte.

Ukase salvage.

Si así seguimos dentro de poco se dirá, que la tiranía de Rosas fué el mejor Gobierno que tuvo este pais.

Vámos por partes.

En la *Tribuna* de ayer, leémos estas palabras:

"En las galerias de la casa municipal se ha verificado anteayer, un hecho altamente indecoroso.

Con motivo de ciertos asuntos que no es del caso enumerar, un empleado de aquella administracion, se tomó en palabras con un jóven cronista de uno de nuestros diarios.

La disputa no pudo mantenerse dentro de sus justos límites y desbordándose sobre un terreno difícil vino á colocarse precisamente en la via del insulto y de su consecuencia,—el ataque por medios coercitivos.

Efectivamente el empleado dió una bofetada al cronista y éste se la devolvió en el acto, emprendiéndose una lucha desesperada, presenciada por mas de cincuenta personas.

Cuando las cosas volvieron á su quicio, el Consejo municipal celebró sesion.

Llamó á su seno al empleado aludido, pidióle informes, se escusó de requerir las razones del contrario: momentos despues fallaba condenando al cronista ¡quien sabe á qué!

Por lo pronto se le priva la entrada á la casa.

El Consejo Municipal de Gobierno establece de hecho la jurisprudencia que las galerías son propiedad esclusiva de la Corporacion y que como tal no está inhibida para aplicar como castigo la pena de estorbar á un interesado cualquiera la prosecucion de las tramitaciones ordinarias.

Fundándose en que no es sitio público aquel, un proyecto de ordenanza debe ser presentado de un momento á otro, reglamentando las prohibiciones y las franquicias para la entrada."

Como este diario no paga tributo á los *tapujos*, vamos nosotros á llamar las cosas por su nombre.

La escena á que la *Tribuna* se refiere tuvo lugar entre un señor Cáceres, empleado de la Municipalidad, que *se pasó* de la ciudad á los sitiadores, en 1852, y el jóven Lino de Latorre, *Mitrista enragé* y uno de los principales, mas activos y mas leales *reporters* del *Porteño*.

El origen de la disputa fué una cosa puerca, como tantas que tienen lugar dentro de la Municipalidad, por cuanto se trataba de un asunto en que Cáceres, *empleado de la Corporacion*, cobraba emolumentos *como procurador*.

Pero estas son circunstancias, que no nos importan ni cuadran aquí á nuestro propósito.

La cuestion es esta:

¿Ha podido D. Fulano Perisena, y dos Municipales mas, constituidos en tribunal, prohibir la entrada del jóven Latorre, al local que ocupa la Municipalidad, porque este pegó unas trompadas á uno de sus empleados, insolentes y mal criados?

¿Es ese local una *propiedad particular*, de la que Perisena y comparsa puedan disponer así, estableciendo jurisdiccion sobre ella?

Latorre, á mas de ser cronista de varios diarios, y ganar su vida con eso, es encargado de la gestion de varios asuntos, ante la fundida Corporacion.

Prohibiéndole la entrada pues, se le infiere un perjuicio, *directo y á sabiendas*.

Con este motivo *La Pampa* anunció ayer que Latorre se ha presentado á los Tribunales, reclamando del *ukase salvage* de Perisena.

Esto no basta: Latorre debe ir cuantas veces se le antoje á la Municipalidad, y usando de su derecho, si alguno intenta impedirle *por la fuerza* que concurra á un sitio, que es público, debe repeler la fuerza con la fuerza.

La amortizacion de la deuda externa.

La negociacion del Gobierno Nacional con el Banco de la Provincia, se ha suspendido,—dicen unos, se ha roto definitivamente agregan otros.

No obstante, la posicion del Gobierno es la misma: hoy como ayer siente la falta de fondos para atender los gastos apremiantes de la administracion, el pago al ejército de algunos meses atrasados, y las deudas exigibles á vencerse diariamente, provenientes de los préstamos realizados con los Bancos, y que no entran ciertamente en la deuda consolidada.

El Gobierno ha contraido en estos dias dos nuevos pequeños préstamos del Banco Nacional, pero éstos no son otra cosa que una gota de agua caida en el suelo, que momentáneamente se evapora, como ha acontecido, puesto que apenas han bastado para los sueldos atrasados debidos á los empleados de los Ministerios, y al Congreso.

Entónces se vé que el Gobierno Nacional se encuentra con las mismas dificultades en su Tesoro para poder marchar regularmente, y conservar su crédito externo y interno.

Los proyectos presentados por el P. E. al Congreso no traen recursos inmediatos al Gobierno, de manera que, sostenga su crédito y sirva para atender á los gastos apremiantes que pesan sobre él.

Esos proyectos demuestran, no hay duda, una reaccion benéfica en la Administracion actual, en el sentido de entrar de buena fé en el camino de la economía, siempre necesaria, y de las reformas aduaneras, convenientes para traer el aumento de la renta, y apoyar la exportacion de nuestras producciones.

Pero estas medidas, si bien necesarias para establecer el equilibrio en las finanzas, no producirán los resultados inmediatos de que carece el Gobierno para salir de los apuros en que se encuentra su Tesoro.

Y tan es así, que el gobierno en el mensage último, dirigido al Congreso acompañando dicho proyecto, hace mencion, de que se vé en la necesidad de *suspender temporalmente las amortizaciones de las deudas*.

No queremos tomar en consideracion lo que se dice sobre la emision de los diez millones para consolidar la deuda interna, es decir, que el gobierno usará de ella para servir los gastos de la administracion; porque si lo hiciera, seria faltar cínicamente al mandato de esta ley que autoriza la emision para *el fin único y esclusivo*, de consolidar dicha deuda.

Teniendo, pues, el Gobierno, hoy como ayer, las mismas dificultades, hay que preguntarse: ¿qué medios arbitrará para buscar los recursos que imperiosamente necesita?

No habiéndolos podido obtener del Banco de la Provincia ¿qué hará?

Esta es la cuestion de actualidad, y sin duda la que mas importa resolver con la mayor prontitud, para que el Comercio y le sociedad, no estén diariamente preocupados, con los resultados que ella puede desenvolver.

El Gobierno continúa en una situacion estrema.

Sin fondos, se encuentra imposibilitado de funcionar con regularidad, y el crédito externo del pais amenazado de caer completamente al suelo, porque tal será la consecuencia lójica si se suspende la amortizacion.

Si esto llega á realizarse, no nos hagamos ilusiones; por muchos años hemos de encontrar cerrados los mercados de Europa, cuando necesitemos de capitales que impulsen nuestros progresos.

Hemos llegado á esta situacion fatal, para la vida y el progreso de los pueblos que necesitan de los capitales estrangeros para fomentar el desarrollo de sus riquezas?

El comercio lo comprende así, y lo comprende igualmente toda la prensa diaria que no ha apoyado esta medida estrema revelada en el mensage, con escepcion de la "República," que nadie lee.

FOLLETIN 19

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Serena y tranquila se acercó á ellos y preguntó al Duque:

—Y bien ¿era ó no D'Argenteuil?

—El mismo Conde en cuerpo y alma.

—Y qué ha dicho?

—Lo que me dijiste hace un momento: que habia jurado matarte, si pertenecias á otro hombre que no fuese él. Estuvo altanero é insolente con Pietry (el gefe de Policía.)

—Cómo así?

—Al ver la insolencia con que le confesó su intencion, aquel le dijo:—Pero no me parece propio de un noble francés querer asesinar una mujer porque ha sido virtuosa—A esto le contestó el Conde:—No es un Pietry quien puede hablar de nobleza á un hombre de mi cuna y de mi rango. A mas, la virtud de esa muger ha hecho la desgracia de toda mi vida. Lo que siento es no haber muerto á uno de los dos, como sentiré que no me guillotinen.

—Es una manera un tanto estravagante de pretender ser amado—dijo el Lord con toda calma.

—Si supieran Vds. cuánto me ha hecho sufrir ese hombre—repuso Blanche. En medio de la dicha que me embriaga desde ayer, ya habia cruzado por mi imaginacion la figura siniestra del Conde presintiendo que algun disgusto me daria; pero jamás imaginé que su maldad, que su venganza llegase á tanto.

—Y tú crées que estaba realmente enamorado de tí? le preguntó Caderouse.

—Si hubiese de dar crédito á sus juramentos, á sus espansiones de amor, á su insistencia, á la tenacidad conque me ha perseguido durante dos años, tendré que convenir en ello; pero ¿quién los conoce á Vds. Duque amigo? Quién puede, á veces, marcar el límite que separa la ficcion de la verdad? En mi caso sobre todo, hay cuando menos el derecho de desconfianza. Como muger, comprendo, sin modestia y sin vanidad, que, tengo todo cuanto hace á una muger *apetecible* á los sentidos de un hombre, pero, son Vds. tan caprichosos ......cuantas veces despues de la posesion, el hombre que parecia el mas tierno pe los enamorados, no se convierte en el mas déspota y brutal de los tiranos!

A tí mismo Caderouse, te puedo hablar con toda espansion, porque á ello me das derecho con tu conducta, con tu lealtad, con la manera delicada con que te has conducido siempre.

El Conde hacía conmigo ni mas ni menos que lo que has hecho tú, el Príncipe Napoleon, Demidoff, Bishopheim, y cuantos millonarios me han jurado amor, poniendo á mi disposicion toda su fortuna por obtener una caricia mia.

Y ¿porque se las habia de dar yo, cielo santo, si mi corazon los rechazaba á todos si no podia amar á ninguno, si me parecia un crímen ese comercio infame que se hace con el cuerpo, en cambio de una tela, de una joya, ó de una pareja de caballos de raza?

Tu lo sabes, y has sido testigo de ello: he luchado como nadie, por no sucumbir, por no ceder á tanta tentacion deslumbradora, y en mis horas de soledad y de abandono, y cuando me he encontrado sola con mi pensamiento y con Dios, he sentido las emociones del deber cumplido, que me daban nueva fuerza para continuar ese combate de cada dia, de cada hora.

El lord se levantó en ese momento, y sin decir una palabra, le estampó un beso en la frente.

Era la espresion del asombro y del respeto que le estaba inspirando aquella muger, que revelaba una faz de su vida, en presencia de quien la conocia á fondo, y de quien habia sido *testigo y actor* de lo que estaba refiriendo.

Blanche continuó:

—Y tu le visto en la Prefectura?

—Sí.

—Hablaste con él?

—Sí.

—Qué te dijo?

—Que no se arrepentia de lo que habia hecho, y que si encontrase quien á ello se prestase, le daria todos sus millones por quitar del medio á uno de los dos: á tí, ó á Enrique. Mi contestacion fué lacónica.—Si no estuviese Vd. aquí, no me diria Vd. eso impunemente.

—Gracias, gracias buen amigo mio. Voy un momento en *puntillas* á ver si Enrique descansa.

Ambos la siguieron.

En la puerta del cuarto del herido, habia un criado de guardia.

—Duerme?—le preguntó.

—No, señora condesa. Hace un momento que pidió un vaso de agua.

—Y el médico?

—Está adentro.

—Voy á entrar yo á ver como sigue—dijo Milord.

Lo hizo.

Enrique estaba sentado en una Otomana, con el brazo en *écharpe*.

—Y bien doctor ¿Como vá el enfermo?—preguntó el Lord.

—Perfectamente: no hay fiebre: si así sigue hasta la madrugada, hemos pasado el *Rubicon*.

—Y mi Blanche?—dijo el Americano.

—Descansa, hijo mio. Muy temprano vendrá á verte.

—Sí, porque ahora vamos á ver sí este caballero duerme un par de horas—dijo el médico. Es indispensable.

Blanche desde la puerta lo habia oido todo, y la voz de Enrique hacia en su corazon el efecto de una blanda y suave armonia que lo columpiaba en infinita alegria.

El Lord salió del cuarto, y los tres regresaron al salon.

—Ahora es preciso que no me hagas quedar mal, hija mia—le dijo Milord—Estás fatigada: has pasado por grandes emociones, tu tambien necesitas reposo. A la cama pues, señorita.

—Y vdes. mis amigos?

—En cuanto á mí, no me muevo de aquí—dijo Caderouse.

—Yo voy á tomar mi baño—agregó el inglés. A las seis volveré.

¿Cuando hay súbdito de la Reina Victoria que falte á ninguna *regla* de su vida?

Eso es metódico como el movimiento de un péndulo.

¿A qué horas tenia la costumbre de tomar su baño el inglés? A las cinco de la mañana?

Pues no haya cuidado, que á esa hora faltase á la tina, por nada, ni por nadie.

Dió sus dos besos á su hija adoptiva, apretó la mano al Duque y salió.

Este se retiró al *cuarto azul*, que ya conocia.

En el momento en que Blanche iba á entrar á su deliciosa estancia, su criada le dijo que hacia como una hora que estaba abajo un *hombre color cobre*, que decia ser el criado del Sr. Enrique, que acababa de saber lo que habia pasado, y que á todo trance queria hablar con él, ó con la Sra. Condesa.

—Y porqué no me lo habiandicho antes?

—Mauricio se opuso.

—Al momento que suba, y si no se ha desvestido aún el Duque, llámalo otra vez.

Este vino:

—Que quieres mi linda?

—Tu debes conocer al sirviente de Enrique?

—Al *Zambo*?

—Qué quiere decir eso?

—Llaman así en América á un hombre de color.

—Sí, este lo és.

—Donde está?

—Ahí viene.

Al mismo tiempo aparecia el *Zorro*, que ya conocen mis lectores.

—Es él—dijo el Duque.

—Bueno retírate, y perdona que te haya incomodado, amigo mio—tendiéndole la mano, que Caderouse beso respetuosamente.

El *criollo* estaba divino.

Creo que por primera vez de su vida se encontraba algo *cortado* en presencia de Blanche, cuya belleza, sin duda, le cautivó.

El francés que hablaba era *académico*.

Lo entendia como su propio idioma; pero en cuanto á espresarse en la lengua de Voltaire y Diderot, no tenia por cierto la misma facilidad del autor de *Edipo*, ni del autor del *Ensayo sobre el mérito de la virtud*: pero aún cuando hubiese hablado diez veces peor, Blanche le habria comprendido todo, por esa intuicion natural de la muger, aguzada por el amor.

—Acércate—le dijo con una dulzura encantadora—¿Has sabido lo que ha sucedido á tu señor.

—Si Madama Condesa.

—Y estás inquieto?

—Oh, sí, sí, mucho. Yo lo amo tanto!

—Hace mucho que estás con él?

En nuestro entender ciertamente no; por que todavia poseémos muchos elementos, sobre los cuales se puede buscar una combinacion financiera, que nos libre de ese paso peligroso y de ruina, para los intereses de la Nacion.

Y si se llevara á efecto esta resolucion, ¿cual de las provincias sufriria mas?

Indudablemente Buenos Aires; por ser el primer centro mercantil de la República y la mas ligada con los mercados monetarios estrangeros por la importancia de sus transacciones comerciales.

¿Debe entónces el Banco de la Provincia ser indiferente á las condiciones difíciles del Tesoro Nacional?

Fácilmente se comprende que no, y hasta en sus propios intereses y el de la Provincia está, que él concurra con sus poderosos elementos á librar al Gobierno Nacional de tomar la resolucion de suspender la amortizacion de la deuda externa, ú otra cualquiera que podrá venir á perjudicar la solidez del Banco como institucion de crédito.

La cuestion es demasiado seria para la Nacion y particularmente para Buenos Aires, para que el Banco y el Gobierno de la Provincia, se nieguen absolutamente á hacer el préstamo que aquel necesita; antes de meditarse mucho, de los resultados que vendrán.

Entretanto el Gobierno Nacional debe salir de un *statu quo*, que daña á todos los intereses y perturba todavia mas la situacion anormal del comercio y del país, procurando resolverlas con prontitud.

Carta al Gobernador Casares

Mañana publicará *El Porteño* la carta de su Redactor en Gefe, dirijida al Gobernador Casares.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Dia tremendo para los *Reporters*. Con motivo del *ukase* dado por Perisena, prohibiendo á uno de ellos que entrase á la Municipalidad á consecuencia de las trompadas que administró á Cáceres, estaban todos alborotados.

Empecó mi *revista*.

—Avanze el núm. 4.

—La cuestion es séria. Con motivo de la tropelia cometida por Perisena, prohibiendo la entrada de mi compañero Latorre á la Municipalidad, he buscado la sentencia de la Suprema Corte en un asunto idéntico, con el señor Lacroze.

Aquí la traigo.

Dice así, y la tomo de la Revista de Legislacion, tomo 8 - página 236:

Sres. Somellera, Pico, Salas, Alsina, Gonzalez, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier.

Vistos. Considerando—que si la sustracion del documento f. 16 que se imputa á D. Julio Lacroze, importa la perpetracion de un delito, la Municipalidad ha carecido de atribuciones para proceder sobre él y penarlo—q' en la hipótesis contraria no habria podido permitir la defensa y demás trámites esenciales de todo juicio; que en virtud de sus facultades administrativas, no ha podido tampoco la Municipalidad imponer la prohibicion de entrar á las oficinas y establecimientos de su dependencia, que por su naturaleza, asume el carácter de una pena, la cual menoscaba la honradez y crédito de Lacroze,—que si las autoridades tienen el derecho de hacer guardar el respeto debido ante ellas, infligiendo correcciones á los que abusan y cometen actos indebidos, no lo tienen para cerrar sus puertas á los ciudadanos;—que esto importaria suprimir ó restringir el derecho de peticion consagrado ámpliamente á todos los habitantes de la Provincia por la carta Constitucional y las Leyes, para ocurrir á las autoridades y funcionarios públicos, haciendo oir sus quejas y ejercitando los derechos q' crean tener;—y que, en presencia de lo espuesto, la *resolucion apelada es insostenible—déjase sin efecto dicha resolucion* que prohibe á D. Julio Lacroze la entrada á las oficinas y establecimientos de su dependencia pudiendo la Municipalidad proceder, *si le conviene, segun corresponde en derecho*.

Satisfechas las costas devuélvanse.

La sentencia anterior, pues, no da lugar á duda ninguna: la Municipalidad es incompetente para prohibir la entrada á nadie al recinto que ocupa.

—Tiene Vd. razon.

La cuestion, pues, es mas seria de lo que parece.

—Que trae el *reporter* 1º? Lo veo algo agitado.

—Y como no? Vengo de la Cámara de Diputados donde he asistido á una escena bulliciosa.

—Veamos. Que ha pasado.

—El Diputado Cortes Funes, que no es Bayoneta, presentó un proyecto, que estableco lo siguiente:

Que ningun Gobernador ó Ministro de Provincia podrá ser nombrado Senador ó Diputado al Congreso, sino un año despues de haber ocupado alguno de aquellos puestos.

Al fundarlo, el orador Funes (¿quien no es *orador* en estos tiempos?) hizo alusion á la situacion de Mendoza, á los escándalos que se estaban cometiendo allí por el Gobierno, á los *estaqueos* que tienen lugar á la luz del dia y concluyó diciendo, que jamás la República Argentina habia presenciado actos de barbarie semejantes.

Estas palabras arrancaron estruendosos aplausos en la barra, y sin mas ni mas, el Presidente la mandó despejar, poniéndonos á todos de patitas en la calle, como si fuéramos unos bandidos.

Comprendo que se haga mantener el órden en las discusiones, pero es ridículo que por una esplosion natural de la que puede llamarse el patriotismo—puesto que el aplauso lo arrancaban palabras en que se condenaban actos salvages—*se haga despejar* la barra, tanto mas cuanto que se iba á discutir una cuestion económica en que el pueblo se interesa.

—Entonces el Cordobés Funes se dejo caer?

—Y de lo lindo.

—Avance el núm. 20.

—Presente.

—Averiguó Vd. quien seria nombrado para reemplazar á Melendez?

—Si, señor. La Comision Municipal ha nombrado al Dr. D. Ramon Castillo para desempeñar el puesto de médico de la Cárcel Pública en reemplazo del Dr. Melendez, á esto, Director del Hospicio de Mercedes, y al Dr. Giraud, Administrador General del mismo establecimiento.

—Son muy acertados los nombramientos

—Es la opinion general....

—Es natural! El Dr. Castillo es un jóven muy aventajado en la ciencia que profesa, ha hecho de ella un verdadero sacerdocio y con la dedicacion que tiene al estudio ha logrado la justa reputacion que tiene. A mas, su carácter bondadoso y sus sentimientos caritativos le han conquistado las muchas simpatias que le rodean.

—Nada mas cierto!

—Melendez tambien es uno de esos hombres que tienen el secreto de *savoir plaire*.

Inteligente, afanoso, probo, ilustrado, amable, ha tenido el buen tino de hacer practicas sus bellas calidades, y es debido á esto, la estimacion que le tienen intimos y estraños.

—Por lo visto, Vd. conocia á los agraciados?....

—Vaya! vaya! ¿Acaso Vd. lo dudaba?.... Giraud, mismo, no me es desconocido apesar de su retiro y de la modestia que le caracteriza. Siempre he dicho de él que será un buen médico y ahora que sé que recien ha recibido este título, me ratifico en mi opinion.

—Con qué, está Vd. contento con los nombramientos?

—Si hombre! Me agrada sobre manera el ver que en esta tierra bendita, llega una hora siquiera, en que se llama á los puestos públicos á hombres de talento, de ilustracion y sobre todo que son queridos.

—Preséntese el *reporter* 10.

—Aquí está.

Anoche estuve en el Café de Paris. Cenaban unos cuantos muchachos de buen humor, que sostenian una acalorada discusion, con motivo del juicio emitido por Gutierrez, en su último folletin de *El Porteño*, sobre la Alhaiza.

—Y bien.

—Adolfito Conde, que es hombre que lo entiende, no solo por lo mucho que ha cantado él mismo—y que linda voz tiene el *leoncito*,—sino por lo que ha frecuentado el mundo artistico, decia: "que no compartia con la opinion del folletinista de *El Porteño*, pues que si bien la señora Alhaiza podia vocalizar como se dice, no podia compararse su voz con la de la señora Rubini, q' es sin disputa la dama de canto ligero mas remarcable que ha venido al pais, habiendo agradado al público de *Colon*, mas que la primera soprano dramática.

—Cuestion de apreciaciones, mi amigo Conde, como decia el inmortal Cabral.

—No mi amigo: si la Rubini, con la voz admirable que tiene, vocalizada seria superior á la Patti.

Uno de los presentes en la cena, cambiando de conversacion, le preguntó á Conde:

—No era Vd., muy amigo de Fabian Gomez?

—Si.

—Y entónces ¿como es que ahora no se le vé á Vd. con él, en ninguna parte, mientras que en los dias de sus apuros, él no encontró mas a[m]igo ni apoyo que Vd.?

No contestó nada....

Yo me retiré.

—Desembuche lo que traiga el 11.

—He recorrido un buen trecho en *tramway*.

No hay coche en que no vengan varias personas leyendo *El Porteño*. Esto me prueba su inmensa popularidad.

En uno que iba á la calle Santa-Fé, viajaban dos niñas con la mamá. Yo estaba al lado de una de ellas haciéndome el distraido y les oí este diálogo:

—Has visto que suerte la de Eduardita Garcia de Mansilla?

—Por qué?

—No has leido *El Porteño* de hoy?

—De punta á rabo.

—Y entonces?

—Lo que dice sobre su casamiento?

—Si

—Es un buen partido.

—Caramba! Magnifico! Quién fuera ella?

—Por qué, muger?

—Te parece poco llamarse *Baronesa*?

—A mi no me es cosa que me halague.

—Pues á mi si. Creo que me volvia loca de contenta.

—Aunque el Baron te hiciera desgraciada?

—Y por qué me habia de hacer?

—Lo que es yo hija mia, prefiero uno de nuestros *varones*.

Aquí no pude menos que reir.

Los *muchachos* se apaciguaron, y pusieron punto en boca.

—Venga ahora Smith. Qué me trae?

—Siempre he de tener buena cosecha. Estuve en casa del Presidente. El hablaba mucho sobre unos telégramas que le habian traido de Santa-Fé.

En cuanto á la señora, apesar de su moderacion, se manifestó algo *picada* con el Ministro del Valle.

—Porqué?

—Con razon El Domingo se habia convenido que ella y Del Valle serian padrinos de uno de los presos, que están en la Cárcel: El Canónigo Dillon daria su bendicion.

Llegó la hora indicada, y la señora de Avellaneda, puntual, estuvo en su puesto.

No así el Ministro.

Espera, y espera y espera; pero nada....

Mi hombre no venia.

Sorprendidos todos de semejante falta, sin que, ni por cortesia por la dama, le hiciese prevenir que no asistiria, el señor Dillon salió, y fué en busca de otro padrino, con el cual se hizo el bautismo.

Esto no merece comentarios.

—Tiene Vd. razon, Smith..

—El Doctor Teófilo Garcia que tambien estaba en casa del Presidente, le increpaba á Mansilla que no tomase la palabra en la Cámara, cuando veia á los Ministros atacados.

—Estoy resuelto á no hacerlo—contestó.

Aguántal—dije yo.

Mister *Villanidá*, así le llama el inglés, estuvo muy obsequioso conmigo.

—Mas vale así, pues por lo general, ni se acuerda con quien habla: siempre está *distraido*.

—O aparenta estarlo?

—Ah! En eso no me meto yo. Mañana hago mi escursion á las Cloacas: quiero ver si es cierto, algo que se me ha dicho.

Qué tal Smith? Ese si que es *reporter*.

Hasta en las Cloacas se mete!

Cuidado que no se encuentre allí con Bayoneta Funes, ó algun otro tipo de esa *camada*.

—

Menos severidad.

Durante el discurso del Diputado Cortés, que atacaba al Gobernador Civit, por créer inmoral que desde su puesto trabajara para ser nombrado Senador, la barra lo interrumpió con una nutrida salva de aplausos.

Sin mas trámites el Sr. Frias, que presidia la Cámara mandó desalojar la barra.

Es necesario ser menos severo.

—

Antenoche á las once, cruzaba la plaza del Parque, una señora, acompañada de su esposo.

Tres individuos que se ocultaban detrás de unos árboles le salieron al paso.

Como es natural, la señora se sobrecojió de temor y echó á correr,

A las pocas varas cayó desmayada, produciéndole un *alumbramiento* antes de tiempo.

Los presuntos rateros huyeron á los gritos de auxilio dados por el esposo.

—

No es patrimonio de los tiempos antiguos las acciones heróicas.

Despues de la representacion de *Los Hugonotes*, la familia de Urquiza, se retiraba en su carruaje.

Al enfrentar la Catedral, de un barquinazo el cochero fué arrojado á cuatro ó cinco varas, echando á correr los caballos y rompiendo en la huida el balancin.

En la esquina de Ri[...] [e]ncontraba el Sr. Inspector de Te[...] [d]el V. Lopez, el cual con riesg[o] [...] lanzó al centro de la calle, y [...] [cab]allos.

Por fortuna no ha hab[i]do desgracia personal, sinó el gran susto que llevó la familia del General Urquiza.

—

Al distinguido caballero D. Eujenio Uballes, comisario de la 6ª Seccion, se trató de asesinar en la noche del Mártes.

El agresor es un vigilante de la Seccion 14, el cual le cerrajó un tiro á boca de jarro, huyendo acto continuo.

Actualmente se halla en la Policia, de donde pasará á la Cárcel Pública.

Si conseguimos mas detalles al respecto, lo daremos en la última hora.

—

El Teniente Coronel D. Francisco Bosch, se encuentra restablecido de sus dolencias.

Ha permanecido en cama veinte y tantos dias.

Dentro de breves dias marchará á ponerse al frente de su cuerpo.

—

Hace mas de dos meses que el Fiscal Especial en la causa seguida á los sargentos del 3º de linea, se espidió y sin embargo nada se ha resuelto hasta ahora.

En cambio los pobres soldados continúan engrillados.

—

La Capitania del Puerto ha puesto á disposicion del Gefe de Policia el vapor *Resguardo*.

—

Esto se llama robar á la luz del dia y con anuencia de D. Enrique Perisena.

Ayer se nos han acercado varias personas de respeto á manifestarnos, que por las Comisarias respectivas se les ha hecho efectivo el pago del Impuesto de Barrido, cuando en sus calles, no se conoce mas escobas que las de sus casas.

Vive Dios! que es escándaloso el proceder de la Municipalidad.

—

Los municipales rateros

Tenemos algunos bosquejos al carbon, de varios municipales *rateros*, que cuando los publiquemos, causarán nauseas al lector.

Con los ladrones hemos de ser intransijentes.

—

No lo creemos justo.

Se nos dice que la Capitania del Puerto, no ha publicado aun el aviso, comunicando el dia en que vence el término para el espendio de la patentes:

Si se quiere ser severo en la aplicacion de la multa, hágase pública, la fecha en que vence el plazo acordado.

—

Antes de anoche se dió en la Victoria "Adriana Angot" asistiendo bastante concurrencia.

Anita Ferrer la artista inteligente y simpática trabajó como siempre, bien, su hermana Celestina tambien estuvo inspirada.

El tenor de la Costa encontrándose bastante resfriado no pudo cantar como lo ha hecho otras veces en la misma zarzuela.

El coro de los conjurados espléndido

Honor y gloria para Anita.

—

La familia Anchorena se ha presentado á la Municipalidad haciéndole conocer que son muchos los perjuicios que sufren con motivo de la colocacion de los fuegos artificiales que se colocan en las fiestas patrias en su propiedad de la (Recoba Vieja.)

Tambien le hace presente, que la corporacion debe respetar la propiedad privada, debiendo en lo sucesivo solicitar permiso de ellos, para col[o]car fuegos artificiales.

—

El Francifredo se estrena esta noche.

Buena funcion para pasar un rato agradable.

La señora Quesada y el señor Pio Hermosa nos regalarán otro *Tá* y *Té* accediendo á los deseos del público.

Concluye con la chistosisima zarzuela *Un caballero particular*.

Hasta las ocho.

—

Tambien tenemos en un centro en que en las primeras horas de la mañana se reunen todos los criados de las casas con el propósito de hacer el *abastecimiento* diario de las familias.

Allí tambien se hace *politica recopilada* es decir, el servicio de las casas se trasmite y comunica las impresiones políticas de la víspera, hasta última hora, como reflejo de lo que dicen sus *amos* y *señores*.

Tenemos, pues, un pobre *reporter* en el "Mercado del Plata" y pronto tendremos otro en el "Viejo" donde tambien afluyen los criados de los principales politicos del dia.

Oigase ahora lo que ayer temprano pasaba en el Mercado del Plata entre dos cocineros de casas, *come il faut*.

Ambos son de color.

Antonio que todo lo anda, hasta los teatros, por la noche, le dice á Hermenejildo. Que escándalos en el Congreso! Allí se han vuelto los Diputados y Senadores mas gritones y ordinarios que los puesteros del mercado!—Que guarangos! replica Hermenejildo! Jamás se ha visto cosa igual! Pero que importa esto, el peor de todos es el viejo Sarmiento. *Figúrate* que la otra noche, me contó el mucamo del Sanjuanino ex-presidente, que allí habian varios cólegas entre ellos, Villanueva y Corbalan y les decia el viejo: "No hemos de aflojarles. Pueden en el Senado vencernos en el debate, pero nosotros los hemos de aplastar con el voto. Unidos, pues, y adelante!"

El Senador Sarmiento no cuida mucho de lo que dice, y aventúrase por demás. Por otra parte, hay que levantar tanto la voz para que oiga, que la conversacion en su gabinete de estudio suele oirse muchas veces hasta el fondo de la casa.

Lo referido es exacto, y sabemos que en el Senado, como en la Cámara de Diputados, las cuestiones mas sérias han de ganarlas los votos disciplinados contra la razon y el derecho.

En apoyo de todo esto nos agregaba el *reporter* del Mercado del Plata, antenoche, á las ocho de la noche se encontraban frente al último puesto de dicho mercado esquina Cuyo y Artes, los senadores Villanueva, D. Aristides por Mendoza, Dr. Garcia, D. Teófilo, por Entre-Rios, entreteniéndose sobre las mismas cosas. Y pasma, las confidencias en que se estienden los padres de la Pátria!!

Con la oportunidad debida hemos de volver sobre lo que ambos senadores decian.

Otro *reporter* oficioso que no está aún matriculado ante la oficina de nuestro Redactor en Gefe, nos decia que el mismo Dr. D. Teófilo Garcia estaba loco de contento con el gran pleito en perspectiva que D. Antonio Fragueiro entabló ante la Corte Suprema contra la Provincia de Entre-Rios.

—Que bien me viene este pleito!—agregaba el concienzudo abogado, en estos momentos de apuros porque pasan las finanzas particulares!

Esto pleito, tiene para mi la ventaja que antes que él se iniciara, habia tenido ocasion de intervenir en todos los detalles mas intimos del negocio que lo origina, y la Provincia de Entre-Rios no ha podido proceder con mas acierto al nombrarme su abogado.

En efecto, el Dr. Garcia no hablaba por *boca de ganso*: él conoce á fondo todos estos manejos, y la solucion dada al negocio, con la ingerencia de la casa de Llavallol, cuya personalidad tiene que figurar de un modo grave y trascendental en el curso y solucion de este pleito, por demás ruidoso, y sobre el cual hemos de volver, por cuanto interesa á la moral pública su conocimiento y alcance.

—

A quien corresponda.

La Parroquia de la Catedral al Norte está siendo invadida, por infinidad de Casinos; faltando abiertamente á las ordenanzas vijentes sobre prostitucion.

Seria muy conveniente que esta plaga de langostas desaparezca, cuanto antes.

—

Al Sr. Lartigue, se le ha concedido, patente de práctico, bajo la garantia del Comandante D. Daniel Solier.

—

El Inspector de máquinas del Gobierno Nacional D. W. E. Ehassaing, ha dejado de existir.

—

Un oficioso amigo de *La Libertad*, que desde algun tiempo acá, no desperdicia ocasion de atacar á la Policia, aunque le sucede como á D. Quijote con los molinos de viento, publica ayer en ese diario un suelto, respecto á lo que sucederá con el asesino de Carolina Metz y establece un paralelo con lo que pasó cuando el asalto del Sr. Lanús.

En todo él, no hay mas que inexactitudes.

Despues de veinte dias, recien se supo quienes eran los asesinos que invadieron la casa del Sr. Lanús.

En cuanto á la actividad del Sr. Wriht, no lo dudamos, pero tambien es cierto que desde el primer instante de cometido el asesinato, el Sr. Rocha, puso á disposicion de dicho Comisario, todo el personal que pidiese, dinero, telégrafos, buques etc., etc.

El Sr. Rocha, que en esto de glorias no es avaro y que tampoco solicita el bombo, no ha trepidado un solo momento en ofrecer y dar al Sr. Wriht, todos los elementos que necesitase.

Esto es la verdad, mal que le pese al *conocido* articulista de *La Libertad*.

—

El Domingo se reune la Municipalidad de las Lomas con el objeto de tratar el proyecto de reglamento y tarifa para los carruages de plaza, confeccionado por el Municipal Oliver.

Este *muchacho* vale plata.

—

Pedimos proteccion.

El inteligente jóven D. Pedro B. Palacios, ha abierto una clase de matemáticas en su casa calle Piedad núm. 1068, donde prepara los estudiantes para rendir exámen en la Universidad, de 1º y 2º año.

—

Se están tapando las bocas de tormenta que habia en la calle San Martin, y que era una amenaza constante para los carros y carruajes que tenian que transitar por esa calle.

Mas vale así.

—

Hoy debe haber llegado de Montevideo el Sr. D. Enrique Romero Gimenez.

El Sr. Rocha, ha nombrado al Comisario D. Daniel Rosendi, para que lo conduzca hasta la Cárcel Pública.

—

Los propietarios del vapor Santa-Rosa, han suspendido la carrera que hacia este, entre nuestro puerto y Patagones, á causa de haberle quitado el Gobierno Nacional la subvencion que le pasaba.

Como nos veremos ahora para la correspondencia.

—

Traslado á la empresa del teatro de la Victoria.

Varios caballeros se nos han acercado á solicitarnos, que pidamos á los empresarios de este teatro, pongan en escena nuevamente la tan aplaudida zarzuela los Madgyares.

Esperamos que sean atendidos estos caballeros

—

El Presidente del Banco Hipotecario, ha solicitado de la Municipalidad la delineacion de los terrenos vendidos por su cuenta, y pertenecientes á D. Agústin y Máximo Casa, ubicados en las calles de Santa-Fé, Charcas, Centro-América y Larrea.

No se descuida con sus deudores este Banco.

—

La Tesoreria Municipal recibió ayer de varios gefes de oficina, la suma de treinta y seis mil pesos, producto de varios impuestos recaudados.

Y sin embargo, siguen impagos los empleados de la Oficina de Ingenieros é Inspectores.

Hasta cuándo se abusa de esos infelices?

—

Ayer tuvieron entrada á la Policia, un matrimonio italiano, atacados ambos de enajenacion mental.

Si será contajiosa esta enfermedad!

Por si acaso no acercarse á Sarmiento.

—

El Juez Federal se ha dirijido al Ministro de la Guerra pidiendo sea dado de baja del servicio activo de las armas, el individuo Juan Arana, por haber cumplido el tiempo de su condena.

—

Hace dias que dimos cuenta, en esta misma Seccion que los Inspectores nombrados, para hacer la revisacion de Patentes Municipales, habian impuesto multas por valor de 117,200 pesos, por falta de Patente.

Nos consta, que hasta la fecha, la Tesoreria, no ha recibido cantidad alguna de esa procedencia, pues hemos revisado los balances, que se publican diariamente en la *Nacion*.

Cuales son las causas, pues, porque no se han hecho efectivas esas multas, perjudicando el Tesoro Municipal.

Esperamos que se aclare este asunto.

—

La Sociedad Anónima Consumidores de Gas, ha presentado á la Municipalidad una cuenta importante, 421,777 pesos, por consumo de 4781 metros cúbicos de gas, hecho en los faroles públicos y establecimientos municipales durante el mes de Julio.

—

El Departamento de Escuelas ha ordenado, á la Tesoreria pague á los Consejos Escolares la suma de mil pesos correspondientes á la mensualidad de Julio, para gastos de oficina de aquellos.

—

Uno de los peones que trabajaba en la calle de San Martin, cerrando las bocas de tormenta, se cayó ayer en una de ellas, dislocandose un pié con el golpe.

Fué trasladado al Hospital para su curacion.

—

Han tenido entrada en el Departamento de Policia en el dia de ayer 37 presos, por las causas siguientes:

Por desórden 21, ebriedad 4, uso de armas 2, demente 1, estropear una muger 1, agresion 2, conato de robo 1, ocultar una menor 1, conato de suicidio 1, vigilantes 3.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el fallo del Superior Tribunal de Justicia, á la cuestion Lacroze, que publicamos en otro lugar.

El no deja lugar á duda, respecto al proceder arbitrario y brutal del Sr. Perisena para con el Sr. Latorre.

Al proceder así el Sr. Perisena, lo ha hecho de *miedo*, porque no quiere se haga la luz respeto cierto asunto no muy limpio, en que él se encuentra comprometido.

—

El proyecto presentado por Cortés Funes ayer fué este:

"Art. 1º Se presume fraudulenta, y se tendrá por nula toda eleccion de Diputados ó Senadores al Congreso Nacional que recaiga en personas que desempeñen ó hayan desempeñado el Gobierno de alguna Provincia, hasta un año despues de haber cesado en sus funciones.

"Art. 2º Comuniquese."

El golpe vá derechito al Gobernador Civit.

—

La Corte de la Provincia ha dado su fallo sobre un punto de gran trascendencia en materias judiciales, por cuanto atañe á los intereses de los litigantes.

Teniendo en cuenta la importancia de la sentencia, es que nos ocupamos de ese fallo de la Corte, dado en disidencia.

Se trataba de saber si la Suprema Corte carece ó no de jurisdiccion para conocer y resolver en un pedido de inhibicion de enagenar presentando ante ella, sin haberse pedido y resuelto en instancias anteriores.

El caso es el siguiente:

Fallada en segunda instancia una causa, reconociendo derechos á un heredero natural sobre los bienes testamentarios del padre, el referido hijo, fundándose en la misma sentencia, solicita ante la segunda instancia inhibicion de enagenar con respecto á los procederes de los bienes hereditarios.

La Cámara de Apelaciones, como era natural, se declaró incompetente por haber ya fallado en el recurso que ante ella se habia interpuesto.

Mientras tanto, los autos fueron elevados á la Córte de la Provincia por apelacion que sobre el fondo de la cuestion habia interpuesto el poseedor de los bienes.

Ante la Corte, el hijo natural volvió á pedir la inhibicion de enagenar, y la Corte en disidencia se declaró a su vez incompetente, quedando en su poder los autos é fin de resolver la cuestion principal, objeto de la inaplicabilidad de la ley.

La mayoria de la Corte funda su auto, en que este tribunal tiene una jurisdiccion limitada á los casos especialmente enumerados por la Constitucion y que no puede adoptar medida alguna estraña á esos mismos casos, aun cuando se refiera á la seguridad de los bienes objeto del litis.

LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

Los Redactores politicos se han desbordado hoy, comiéndose toda la página primera de *El Porteño*, *é ainda mais*.

Lo comprendo: hay muchas cuestiones de actualidad que deben tocarse *au jour le jour*.

Lo digo en francés, porque hoy, el que no hace citas en ese idioma, es un hombre *déplacé*, y esto queda para *tipos*, que solo por el mas repugnante de los favoritismos, pueden haber llegado á las posiciones que tienen.

Such is life.

Inmediatos á *la rueda*, estan conversando dos corredores, situacionistas.

Reservo sus nombres, porque yo sé cuando esto conviene.

Platicaban de este modo:

—Por Santa-Fé tambien hay novedad. Iriondo me lo ha dicho anoche, si bien me agregó, que no habia nada que temer.

—No pienso como él. Yo opino que el tiempo se está cargando. Latorre en Montevideo, no *juega limpio*.

—No dice eso Villegas.

—Pero lo dicen otros, que ven sin duda mas claro.

—Y la sesion secreta pedida por Seeber ¿cuando és?

—Mañana (es decir, hoy para el lector).

—Sabes de lo que se tratará?

—Ya lo creo: de la cuestion emprèstito, y Banco de la Provincia.

La del último viérnes fué un bochinche, pues hasta de ratas se habló.

—Como lo sabes?

—Estoy al corriente de cuanto pasó: la discusion fué larga y tempestuosa, y como no se arribára á nada, se postergó para el juéves.

Despues veo entrar á D. Inocencio Carranza, que á pesar de su *pachorra* venia muy incomodado.

—Qué hay compañero? le pregunta Aguirre, con su aire de funeral.

—Vengo furioso.

—Por qué?

—Porque habia ido al Congreso para oir la discusion sobre los billetes, y Frias mandó despejar la barra.

—Por qué, otra vez?

—Que se yo: porque aplaudieron no sé á quién, que estaba hablando sobre las mazhorcadas que se cometen en Mendoza.

—Entónces hubo *toraida*?

—Y cuando no son Páscuas? Adios!

Y se fué.

Entra Lawson con su paso mesurado, y se puso á conversar con Sebastian Casares.

—Que trae Vd?

—Vengo de la Cámara: consegui que me dejasen oir la discusion sobre el proyecto de la emision de diez millones, sancionado por la Cámara de Senadores.

—Y bien?

—Pasó sin lucha: Ricstra lo defendió con claridad.

—De modo que ya estamos empapelados?

—Ni mas ni ménos.

Es una cuestion séria esta, sin duda. Lo que falta ahora es que ese papel no se desprecie mucho, porque sino. . . nada se habrá conseguido.

En el salon de lectura vi el prospecto de la *Bandera Española*, el nuevo diario del Sr. Villergas.

A su tiempo me ocuparé de él.

Por hoy me limito á decirle: *Bien venido!*

De politica, poco se ha *can-caneado* ayer en la Bolsa. Diriase que estamos en uno de esos momentos de calma que presagian alguna tormenta.

Qué no lo quiera Dios!

Se ha comentado mucho, *sotto-voce*, el

asunto de una letra de cuatro mil fuertes, cuya firma se ha reconocido ser falsa!

El esplotado ha sido un corredor jóven, activo y trabajador. Se dán pasos por arreglar las cosas sin ruido, y sin *perder al autor.*

Es una noble accion.

Si no devuelve la plata estafada, daré el nombre del falsificador sin ninguna consideracion.

LARRAZABAL.

APUNTES DE LA BOLSA

Ha sido sancionado por la Cámara de Diputados de la Nacion el proyecto sobre emision de diez millones de pesos fuertes en billetes para el pago de la deuda consolidada.

El proyecto ha pasado sin ninguna modificacion, lo que hace que esté convertido en ley.

Las indicaciones que hicimos anteriormente han encontrado éco en la causa, y algunos Diputados propusieron la agregacion que los billetes recibidos por la Aduana y destinados á la amortizacion, fuesen inutilizados al fin de cada mes en presencia de una Comision nombrada al efecto.

Esta proposicion tan necesaria como prudente fué rechazada, con el pretesto futil de no demorar por mas tiempo la sancion de la ley.

De manera que, queda á discrecion del Gobierno el hacer ó no efectiva la amortizacion.

Nosotros creemos que si lo hará honradamente.

Pero el público y los interesados particularmente, pueden pensar de una manera opuesta, y de aquí un motivo que influya en la depreciacion de esos billetes.

¿Debía entónces sancionarse una ley de emision, que desde luego dá lugar á desconfianzas?

Ciertamente nó.

Lo lójico y lo conveniente seria dictarla sin dar causa á interpretaciones que puede perjudicar el valor de la emision.

Porque, cualquiera está en el derecho de pensar que esos billetes entrados por la aduana y entregados al Tesoro, sin otro destino establecido, pueden muy bien salir nuevamente á la circulacion, sin que los diez millones disminuyan como deben, con la amortizacion.

Ya veremos los resultados de no hacerse las cosas como se debe.

La cotizacion de esos billetes, así que salgan al mercado nos dirá los resultados de esa falta.

—Precios de ayer en la Bolsa.

Oro, sigue declinando aunque de un modo muy paulatino.

Se hicieron regulares operaciones, al tipo de 34 1|2 34 1|4 quedando por último á 34 p.%

Papel Nacional, se negociaron algunas cantidades á 19 p.% de descuento, no habiendo sin embargo muchos solicitantes á este precio.

Cédulas Hipotecarias, continuan en suba.

Se realizaron en estos títulos 12500 pesos fuertes de la Serie A al contado á 64 3|4 65 y 65 1|4 p.%

Fondos Públicos Nacionales se negociaron 2400 pesos fuertes al contado á 40 p.% habiendo mas compradores á este tipo.

Acciones de la compañía de Gas antigua se vendieron al contado 25 acciones á 1,125 pesos una, y 58 iden á 1100 pesos.

—La entrada de lanares al mercado del Oeste podia calcularse ayer en 20000 cueros.

De estos se vendieron unos pocos lotes de matadero: á 16 rls. los buenos y á 15 los embarrados.

Se colocaron 1,000 bordalesas de sebo á $ 57 1|2.

En estos dias se han hecho la mas gran venta de capones de la estacion, 25000 del Cármen de Areco, de los establecimientos de la familia de Kenny á $ 45.

—El Telégrafo Marítimo al hacer referencia sobre la posicion de nuestras lanas en los Mercados Europeos de que hablamos dias anteriores dice lo siguiente que debemos tener presente.

—La primavera no se presenta nada buena para nuestros productores y para el pais en general.

De Europa escriben que tienen allí gran existencia de lanas depositadas y que la de este año, encontrando aquellos mercados muy provistos, no va á obtener sinó precios muy bajos.

Nuestros productores debian de tener presente que no es prudente estar á una sola ancla, y por lo mismo deberian procurar tener sembrado trigos, maiz, cebada etc. así sucederia muy probablemente que, sinó de una parte de la otra, sacarian el provecho. Por ejemplo si el año venia mal para las lanas, por calidad, rindo ó precio, les quedaria el recurso del maiz, del trigo, de la cebada etc. No así por el actual sistema.

Algunos embarques se han hecho ya de maiz para el Brasil, y dicese que con buenos resultados para los remitentes.

Algunas colonias planteadas en nuestro territorio producen ya cantidades bastante considerables de trigo; siga fomentándose la poblacion agrícola y laboriosa, y no se recargue el trabajo con impuestos distribúyase equitativa y liberalmente la tierra pública, y pronto seremos esportadores, en vez de tener que introducir muchos artículos del estrangero, seremos esportadores de ellos, en lo que va una diferencia bien notable, como se comprende.

Telegramas de Nueva York de fecha reciente, anuncian baja en cueros vacunos. No se alucinen pues nuestros hacendados con la reaccion que comenzaba á operarse en estos últimos dias.

—El comercio está escesivamente disgustado, con las avaluaciones subidas que se han hecho para el pago de patentes.

Ya en los años anteriores el comercio venia siendo cargado de una manera alarmante con este impuesto, que á muchas casas les era difícil abonarlo.

Hoy que el comercio se ha paralizado como nunca, que las casas mercantiles y los agentes intermediarios sufren las consecuencias de este malestar porque pasa el pais, que no hay negocio posible para sostenerse, ni que dé utilidades sino las mas estrictas para ir viviendo, la carga de este impuesto es mucho mas pesada y de aquí el descontento motivado del comercio.

Cuando hay prosperidad y bien estar, los impuestos aun así mismo cargados, se hacen de fácil percepcion, y se pagan sin miramientos.

Pero, cuando no hay trabajo, ni negocios, y todas sus ramas están paralizadas: cuando se han perdido ingentes capitales por la perturbacion que nos abruma y se sienten todos los inconvenientes q' produce la *crisis* profunda en la riqueza pública y particular; no se comprende que los poderes públicos impulsen con la suba de estos impuestos, la mayor ruina de los comerciantes ó industriales, que necesitan de amparo protector para sostenerse y no caer en esta situacion destructora.

Nos consta pues, que apropósito de este impuesto, los gremios que mas son gravados, tratan de recojer firmas á una peticion para elevarla al P. E. de la Provincia y Legislatura, solicitando la consideracion de los poderes públicos, para con las avaluaciones practicadas con grave detrimento de los intereses del comercio.

Entendemos que la peticion es justa. dada particularmente las condiciones especiales de los interesados y creemos que el P. E. no se negará á hacer algo en este sentido, bajando con equidad el impuesto de patentes.

ÚLTIMA HORA

Ayer recibió el Ministro de la Guerra los telégramas que damos á continuacion, y que dán cuenta, OFICIAL, *de un ataque y rechazo de los indios.*

"Puan, 30 de Julio.

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA.

Comunico á V. E. que el 29, á las cinco de la mañana de 500 á 600 indios rodearon este campamento, HACIENDO UN NUTRIDO FUEGO *sobre nuestras fuerzas.*

En el acto ordené al mayor Diaz, Gefe del Detall, que á la cabeza del Regimiento 11, y cincuenta infantes los cargara. Al ver nuestras fuerzas huyeron en direccion á sus TOLDOS.

Con el Ayudante Mendez enviaré el parte oficial.

SALVADOR MALDONADO.

—

Lavalle, Agosto 1.

Comandante Garcia.

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA—

Parte del Coronel Levalle al Comandante Moldonado, avisando que en la madrugada del 31, los Indios, en número de 700 á 800 atacaron á CARHUÉ. *Sentidos por las avanzadas, fueron sableados por el Regimiento 5 ° que se hallaba con los caballos ensillados. El Coronel Levalle dice, que, segun el parte de los fortines de su derecha, los indios han entrado y consta el acierto por haberse sentido tiroteo hácia la* LAGUNA DEL MONTE.

Los que atacaron á PUAN *se retiraron siendo perseguidos mas de 7 leguas.*

Como por esta parte de la linea ha desaparecido el peligro, regresaré por la madrugada á LEVALLE. *No salgo ya por dar descanso á la caballada, que apenas puede dar un tranco."*

Con motivo de estos partes, se han impartido ayer algunas órdenes por el telégrafo, creyendo que los indios quedaban adentro de la linea de frontera.

Que sea para bien!

Que no se cansen los caballos!

—Nos consta que ayer el Gobierno ha recibido despachos telegráficos del Rosario en que se le dice que con motivo de los anuncios de revolucion que se sentian hace dias, y de los que estaba prevenido el Presidente, el Ministro Pizarro habia bajado al Rosario, de donde ayer mismo volvió á salir para la Capital.

Se han tomado varias disposiciones, REQUERIDAS POR EL CASO.

—Una carta de Paris anuncia á nuestro amigo Héctor F. Varela, que nos lo comunica, que el apreciable jóven Rodriguez, hijo del millonario D. Marcelino, á quien heredó, y que se hallaba allí, disfrutando su fortuna, QUEDABA MORIBUNDO, *y sin esperanza de salvarlo.*

Agrega la carta que habia hecho su testamento, dejando casi todo lo que posée á su amigo Serantes, que viajaba con él, y estaba al pié de su lecho.

—Hoy tiene la Cámara de la Provincia, una sesion secreta. Uno de nuestros REPORTERS, *que se ha de introducir allí, quieran ó no; como se verá, nos dará cuenta de cuanto pase.*

—De Entre-Rios, no se adelanta nada.

PARA TODOS

Los especiales.

CIGARRILLOS DEL AGUILA

Gozan de un gran crédito en toda la República, adquirido legalmente, por su buena calidad de tabaco habano, que se emplea en su elaboracion y papel fino; las demás imitaciones que se tratan como lejítimas, no pasaran de ser como tales.... como lo conoce demasiado, el fumador intelijente, así es, que exijan en todas partes los esquisitos cigarrillos del "Aguila" fabricados por J. Antonio Alonso. Calle Venezuela 246, esquina Chacabuco.

Cuidado con las imitaciones.

Buenos Aires.

149 j24 a25 *J. A. Alonso.*

SALIDA DE VAPORES

Vapor Messenger.

Llegará el Juéves procedente de Corrientes Asuncion y escalas, y saldrá fijamente para los mismos destinos

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO

Conduce pasageros y carga, con gran rebaja de precios y proporciona lancha gratis.

Agentes—

M. Nuñez y Compañia.

217 a2 6 Reconquista 96.

—

Para San Nicolás y Rosario,

Carga y remolques, el vapor paquete nacional, ARCHIMEDES.

Desde el domingo 30 de Julio, dará principio á sus viajes y seguirá saliendo en adelante fijamente todos los Domingos.

Todos los dias hay lanchas gratis, prontas para recibir la carga. Dá remolques á buques de Ultramar. Mas pormenores, ocurrir á sus agentes—

Manuel Nuñez y Compañia,

151 j25 a3 Reconquista 90.

—

Para Asuncion

Haciendo escala en Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Pilar; el acreditado vapor paquete nacional

VENEZIA

sale de este puerto cada *veinte dias*, conduciendo pasageros, carga y encomiendas y proporciona lanchas *gratis* á los cargadores; siendo su tarifa mas baja que la de los demás vapores que hacen esta misma carrera.

IMPORTANTE

RECIBE EN PAGO DE FLETES PAPEL MONEDA DE ESTA PROVINCIA AL TIPO DE 25 PESOS POR UN PESO FUERTE, SIN ALTERAR LOS PRECIOS.

Por la misma agencia se remiten encomiendas para las provincias del Interior.

Agentes—

Mayer y Brugo.

57 j.12 a12 25 Mayo 90.

—

El vapor paquete nacional "Venecia"

Saldrá sin falta para la Asuncion y escalas el domingo 13 del corriente, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga y encomiendas. Proporcionamos lanchas gratis para la carga y cobramos los fletes en papel moneda, al tipo de 25 pesos por un peso fuerte, sin alterar los precios anteriores, lo que equivale hoy á una rebaja de 35 por ciento. Se recibe carga desde hoy. Por órdenes á—

Mayer y Brugo,

256 a3 13 25 de Mayo 90

CAMBIO DE DOMICILIO

EL PROGRESO

ANTIGUA CASA DE LOS SALONES ARGENTINOS

180, 182, 184-Calle Victoria-180, 182, 184

BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO

Avisamos á las señoras, que teniendo que recibir dentro de unos dias un surtido completo de novedades para la estacion de verano, seguiremos liquidando al **precio de costo,** todas nuestras existencias entre las cuales entran una gran cantidad de géneros para media estacion.

180, 182, 184 Victoria—EL PROGRESO—Victoria 180, 182, 184

223 a3 20

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

19 ª funcion de abono.

Para el Juéves 3 de Agosto de 1876.

A beneficio del primer baritono, D. Enrique Vanden. La ópera en 4 actos:

MARTA

A las 8.

—

OPERA

La administracion de la Opera, tiene el honor de avisar al público que, desde la fecha se abre un abono de veinte funciones.

En este abono se pondrán en escena:

Don Juan, Faust, Hamlet, Mignon, Romeo y Juliette, Le Pré aux Clercs, Haydée, Les dragons du Villars.

La boleteria estará abierta de 12 á 4 de la tarde, y de 5 á 9 de la noche.

—

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Gran funcion—6 ª de abono:

Para el Juéves 3 de Agosto de 1876.

Se estrenará por primera vez en esta capital, el melodrama tétrico-terrorifico y de gran aparato, dividido en dos actos y tres cuadros, letra de Pina y música original de Rogel:

EL FRANCIFREDO

Dux de Venecia

Por último, y á pedido general, la zarzuela

Un caballero particular

A las 8.

—

COLISEUM

Lúnes 7 de Agosto de 1876.—Gran concierto vocal é instrumental, á beneficio de la señorita ANITA PUJOL.

—

CIRCO ARENA

CALLE CORRIENTES ESQUINA Á PARANÁ.

DAVID GUILLAUME

El juéves 3, gran festival de gala, á total beneficio de la reina de las amazonas

Adela Guillaume

—

CIRCO RAT-PIT

CALLAO 160.

Entre las calles Cuyo y Corrientes.

Grandes luchas entre perros y ratas.—El domingo 6 de Agosto, á las 2 de la tarde. Se previene á los señores aficionados que desde hoy en adelante habrá ratas para las personas que quieran ensayar sus perros, debiendo anotar á estos para la funcion del domingo, desde las 11 hasta las 4 de la tarde, todos los dias.

Entrada y luneta, 20 pesos; al paraiso, 10; para niños, 5.

Se previene que no se admiten perros sin su correspondiente collar para atarlos em el lugar destinado.

AVISOS NUEVOS

CORREO DE EL PORTEÑO

A los suscritores de campaña

Rogamos á nuestros suscritores en la campaña, se sirvan renovar su suscricion antes del 8 del corriente Agosto, sino quieren esperimentar retraso en el recibo del diario.

El Administrador.

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488-CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

Agencia para alquilar casas. Los señores Nicholson y Bensusan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos: y de proporcionarlas para las personas que las precisan. Ocurran á la calle Bolivar 21.

257 a3 6

Sastreria de los Tres Mosqueteros, Victoria 215.

Al Público

En vista de la desastrosa situacion porque atravesamos, esta casa ventajosamente conocida por el ilustrado público bonaerense, ha resuelto mantener firmes sus precios anteriores: que por lo moderado distinguian á este establecimiento.

Téngase presente que esta espontánea resolucion en nada influye sobre el córte y confeccion de los trajes: cuya prolijidad, prontitud y esmero, desafia toda concurrencia.

Alta novedad, elegancia, economía, tales son las ventajas que ofrecemos á los que se dignen honrarnos con su confianza.

222 a3 12 *Amare Hnos.*

✝

NICÉFORA SANTILLAN DE GARCIA

Q. E. P. D.

Falleció el 3 del que rige en Moron.

Su esposo Eusebio Garcia, hijos y demás deudos de la finada, ruegan á sus amigos y relaciones, que se dignen acompañar sus restos á la última morada, el dia Juéves 4, por el tren de las dos de la tarde en el Parque, y de allí en carruages que habrá disponibles, á la Recoleta. Favor que agraderán eternamente. 258 a3 1p.

Tarjetas de nácar, márfil, porcelana, cristal, doradas, luto, etc. Impresion esmerada. 100 al minuto. San Martin 42. 218 a2 4

La Velocidad máquina para imprimir tarjetas de visita y comercio, á precios módicos. 100 al minuto. San Martin 42. 219 a2 4

Cocinera en la calle Corrientes 730, se necesita una buena. a2 3

Cupé y caballos. Se vende uno casi nuevo, con una yunta de caballos garantidos, guarniciones, mantas, librea de cochero y todos los útiles necesarios. Es de un particular; para tratar y ver todo, calle Jujuy 38 á 40, Once de Setiembre. 217 a2 4

Al publico D. Melchor Piñeiro no puede enajenar ni gravar mis bienes, porque con esta fecha, le he revocado el poder que le tenia conferido.

220 a1 4 *Maria Castro de Carmona.*

Semilla de alfalfa del pais, pura y recien cosechada, y semillas de todas clases de verduras y flores, árboles y arbustos, garantiendo su clase y buena calidad, á precios sumamente módicos. Depósito de semillas de Angel Peluffo, Mercado del Plata, calle de Artes 173. Buenos Aires. 113 j30 a5

Se necesita en un pueblo inmediato á la ciudad, una señora para cuidar una persona delicada de salud, y hacer el servicio de ama de llaves. Es escusado se presente sin recomendaciones. Para tratar, Callao 171. 100 j18 a7

Una señora directora de un colejio, teniendo algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones á domicilio, en los idiomas, español francés é italiano; por el módico precio de cien pesos mensuales. Dirigirse, calle Suipacha 160. 116 j20 a5

Almohadas y asientos de goma. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 196 j30 a3

Fotografia Helvética Retratos en tarjetas finas, desde 50 pesos docena; idem imitacion porcelana, desde 150 pesos docena. Retratos en cuadros y cajas desde 25 pesos; con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza y venta de preparaciones para aficionados. Calle Belgrano 326, entre Tacuari y Buen Orden 199 j30 a6

Club Los Negros La comision directiva ha acordado dar una tertulia en la noche del Sábado cinco de Agosto, pudiendo los señores sócios solicitar tarjetas de transeuntes hasta dos dias antes.

114 j33 a 5 pág. 3. ª *La Comision.*

Viseras para los ójos. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 195 j30 a3

Echar las cartas. De este divertido arte, se han recibido solo veinte y cuatro ejemplares; son para saber lo venidero con la baraja. Tiene, ademas: el lenguaje de las piedras y el alfabeto de los mudos Se vende á 12 pesos cada uno. Reconquista 62, frente al Banco de Lóndres. [illegible] a1 v3

Polvo para limpiar joyas. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. 185 j30 a3

Se compra Una casa de cuatro á seis piezas moderna, y que tenga de 8 1|2 á 10 varas de frente, por 50 á 70 varas de fondo; próxima á las plazas de la Concepcion ó Monserrat, ó en esta direccion, hasta la calle de Entre-Rios ó Sarandí. A quien pueda interesar, ocurra á Luis A. D'Abreu, calle Corrientes 180: imprenta de *El Porteño.*

Tinte para el cabello. Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 197 j30 a3

Arca de Noé Lima 73. Se compra y se vende toda clase de ropa y muebles en buen uso. En la misma se vende un hermoso espejo de 3 varas de álto, por 2 de ancho; una cocina de fierro como para fondero. Hay mesas de comedor, de caoba y de todos tamaños, á precios muy acomodados.

133 j22 a21

Lecciones de francés, aleman ó inglés, á 150 pesos mensuales; por la profesora Luisa Vonseel, Cerrito 215, altos. 171 j29 a15

CASA
DE
REMATE
Y COMISIONES
DE
ARGUELLO, SANCHEZ
Y COMPAÑIA

—

REMATE SEMANAL

LOS MARTES Y VIERNES

Adelantan cualquier cantidad de dinero sobre objetos á vender.

Cuentas de ventas en el acto de ser entregados los artículos.

20-SAN MARTIN-20

221 a2 10

REMATES

Bationes y Laflor

JUDICIAL

Importante remate!—De una fraccion de terreno en el pintoresco pueblo de San Juan, partido de Quilmes; compuesta de 22 cuadras cuadradas. A 2 cuadras al Oeste de la plaza principal de dicho pueblo, y á 4 leguas de Buenos Aires. Tasacion sumamente baja: 151,000 pesos moneda corriente. Por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Julian Balbin. Al contado!

El martes 15 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado, del mencionado campo, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Francisco Belgrano, contra D. Juan de la Cruz Contreras, sobre chancelacion de un grávamen.

Este terreno, se compone de 37 ectareas—12 varas y 28 centiareas—igual á 22 cuadras cuadradas, ó sean 5 y media manzanas de terreno, Sus linderos son: por el Sud, con D. Juan Rosetti; por el Norte con D. Natalio Ciocca; D. Francisco Gorostide y otros: por el Este con la plaza principal y por el Oeste con D. Francisco Villar.

La tasacion es de 151,000 pesos—y la base para la venta son sus dos terceras partes 102,666 pesos 6 reales—base enteramente baja, atendiendo al terreno que es inmejorable para labranza ó pastoreo y á la gran área que se compone.

Llamamos muy especialmente la atencion de los chacareros y demas personas interesadas no desaprovechen la ocasion de hacerse de este lindísimo lote de tierra; puesto que él se encuentra á un paso de esta ciudad y á mas que el remate es judicial y por consiguiente lo venderemos infaliblemente el dia y hora indicada, siempre que pasare de sus dos terceras partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde se hallara la bandera de remate, el dia señalado.

Mas pormenores á la oficina del señor escribano secretario D. Manuel A. Victorica, Defensa 86, tercer patio, ó á los martilleros, Victoria 19, altos. 87 j16 a15

Antonio Zunini

HOY

JUEVES 3 DE AGOSTO

A las 12 del dia, y dinero de contado, en la casa calle de San Martin 246; se rematará: un rico juego de sala de jacarandá, sólido, una mesa de juego, un piano de la fábrica de Blondel, nuevo flamante; un riquisimo juego de lavatorio de plata alemana, y una gran cantidad de muebles, nuevos y usados.

224 a3 1p.

Ireneo Lima

El Domingo 6 de el corriente Agosto á las doce del dia procederé á vender en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado en el muelle del Tigre donde estará la bandera de remate y por órden del señor Juez de Paz de las Conchas ciudadano D. José Maximo Pavia todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Orion y cuyo pormenor es el siguiente una cama en perfecto estado, con velos y demas útiles una cantidad de útiles de labranza muebles y demas útiles que no se detallan por su mucha estension y que estaran á la vista.

226 a15.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Wheattey; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. ya sean como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1876.

217 a2 s1 — *Laureano Carballeda.*

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rudecinda Echauri de Villar, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876.

Juan E. Coronado,
159 j26 a25 — Defensa 86.

—

Por disposicion del señor Juez Dr. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Pizarro, ya como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante su señoría, por intermedio de la secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento, empezando á correr el termino desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Julio 15 de 1876.

102 j18 a17 — *Mariano Andrade.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

El rey del mundo Los cigarrillos que se elaboran en nuestra fábrica merecen, por la superior calidad del tabaco, ser preferidos entre los demás, por todo el que se precie de buen fumador. Somos enemigos de empalagosos reclamos; no pretendemos imponernos al público con pura charlatanería. La propaganda oropelesca: las mas de las veces, no es otra cosa que la encubridora de filfas y petardos superlativos. Al ofrecer los artículos en el ramo de cigarrería, que los hechos hablen por nosotros: he ahí nuestra idea. Gusten de ellos los apasionados al buen fumar, y se convencerán de su justo mérito. Tenemos un abundante y variado surtido de papel de fumar.

Empleamos el papel que sea mas del agrado del consumidor en los pedidos que se nos hagan, tanto al por mayor como al por menor. Depósito: Perú 239. 52 j11 a10

Al pobre Robinson, Piedad 581. Se compra y se vende toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se hacen colchones elásticos, y de lana. Se cosen alfombras y toldos, á domicilio. 53 j12 a11

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 169 j28 a27

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 28 pesos frasco. 187 j30 a3

Harina Lactea. La "Harina Lactea" es el mejor alimento para criar los niños desde su mas tierna edad sin amas de leche; suple perfectamente la leche de la madre Los niños criados con esta harina se distinguen por sus fuerzas físicas y morales. Por mayor y menor, botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 190 j30 a3

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 189 j30 a3

Ratones Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. 188 j30 a3

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 355, esquina á Libertad. 186 j30 a3

Costurera modista, francesa, para vestidos. Perfeccionamiento en el corte. Precios muy módicos: calle Corrientes 319, segundo patio. Tambien se ofrece ir á trabajar á domicilio. 161 j28 a3

Linda casa Se vende una casa central, tiene diez piezas perfectamente construidas; 10 varas de frente, por 70, jardin, patios de mármol. Se recibirá en pago letras del Gobierno Nacional á la par que cédulas hipotecarias, fondos públicos. Para tratar, Paraguay 351. 165 j28 a3

Bóveda del capitan Alejandro Mature.—Se suplica á las personas que tengan deudos en dicha bóveda, se sirvan ocurrir en el término de quince dias, á estraerlos, pues de lo contrario serán llevados al depósito general.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876. 151 j25 a21

Novelas Se alquilan para leer. Sus cricion mensual: 25 pesos Bolivar 177. 54 j12 a12

SEMILLA
DE
ALFALFA
Garantida del país

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad á la mitad de los precios de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca., 268 Mercado del Centro, (Viejo) 269, entrada por la calle de Perú, casa de la izquierda. 168 j28 a27

LA PERFECCION
Taller de camisas y calzoncillos á la medida, para caballeros

COMPOSTURAS EN CAMISAS

Surtido general en ropa blanca, para uso de caballeros y señoras, de

J. M. JENSANA Y BERMUDEZ
VICTORIA 25
66 j12 a11

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO
A. BELLEZZA
269-CALLE DE SUIPACHA-269
Entre CORRIENTES y PARQUE

El propietario de esta casa, avisa al público y especialmente á su clientela, que ha recibido de Europa un nuevo sistema de BRAGUEROS para la contencion de las HERNIAS y mas especialmente para los CASOS DIFICILES

Se hacen á medida BRAGUEROS, FAJAS y toda clase de aparatos para correjir las deformidades del cuerpo.

Especialidad de PIERNAS ARTIFICIALES sistema norte-americano; las mas livianas y duraderas. Se construyen bragueros y fajas POR MAYOR.

N. B.—Las señoras serán atendidas por una persona del mismo sexo.

SUIPACHA 269
Entre Corrientes y Parque
120 j20 perm.

C. PONCE É HIJO
REMATADORES
Y AJENTES JUDICIALES
Perú 125 y Piedad 78
a2 10p.

LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225

GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
152 j25 a25

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
CALLE BOLIVAR 20
LIBRERIA DE "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros, nuevos y usados, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades, y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios; tambien se compra papel de diario por arroba. Librería "Martin Fierro" de Anjel da Ponte, Bolivar 20. 55 j12 a11

Cangallo 132

M. PEREZ
SANGRADOR Y CALLISTA

En el mismo establecimiento se venden sanguijuelas hamburguesas de primera clase al menudeo, á precios módicos, y se aplican éstas y ventosas á todas horas del dia y de noche, asi como se estraen muelas, dientes y raigones, y se aplica un remedio eficaz al dolor que lo quita instantáneamente. Cangallo 132, altos.
35 j11 perm.

¡CIGARRILLO ZAMBONINI!!
NO MAS TABACO NEGRO

El acreditado cigarrillo
"Che-raába Che-recá"
DE ZAMBONINI Hos.

Fabricado de **PURO** tabaco fuerte paraguayo. Se vende en todas partes y en su depósito

CALLE FLORIDA 103
31 j12 a11

SASTRERIA
DE LA
ESPERANZA
Tintorería de los mil y un COLORES

Se limpia, se tiñe, se compone y se plancha toda clase de ropa para hombres y señoras.

150-ESMERALDA-150
31 j11 perm.

AL COMERCIO
INTRODUCTOR y MAYORISTA

En las librerías de Martin Fierro Bolivar núm. 20, y de Mayo, Perú y Potosí núms. 189 191 se encuentra en venta el utilísimo manual de procedimiento de Aduana que contiene la tramitacion giro y formulario de los documentos que tramitan por la Reparticion del Resguardo, escrito por D. Tristan Laserno.

Este se vende al ínfimo precio de 30 pesos mje. previniéndose que la primera edicion está casi agotada.

Comprarlo pues, que es utilísimo y el primero en su clase. 118 j20 a5

DENT[illegible]A
Dr. CARLOS KOTH

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Participa á sus amigos y clientes, que ha asociado á su casa á los distinguidos dentistas mecánicos D. Francisco Mespollet y D. José Balos á los cuales escusa recomendar sus conocimientos en la profesion, pues son bien conocidos en Europa y en esta capital.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, donde se seguirá practicando toda clase de operaciones de la boca.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa, las cuales sirven para masticar y hablar perfectamente; por todos los sistemas conocidos y sin molestar en nada al paciente: los precios serán al alcance de todas las fortunas.—Piedad 181, cerca de Florida.
85 j16 a15

DEPÓSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
VENEZUELA 338

En este depósito se encuentra el mas grande y variado surtido de máquinas de coser que hay en la República Argentina, de todos los mejores y mas acreditdaos fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc., como ser: Howe, Grower y Baker Ahtna (Planer), Wheeler y Wilson, Elliptih (Sloat), Singer, Homer, de brazo para cambiar elásticos, de mano, y otras muchas clases mas modernas.

Todas se venden garantidas; enseñanza gratis y precios muy reducidos. Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para la misma. Máquinas de lavar, planchar, plegar, picos, volados, picar carne, hojalateros, etc.

JUAN SHAW,
31 j8 perm. — *Venezuela 338, (ántes 206).*

ALMACEN
PARAGUAYO
117-CALLE DE SUIPACHA-117

Efectos en venta, por cualquier cantidad:

Yerba paraguaya, superior.	Chocolate francés.
Café de varias clases	Chocolate homeopático.
Té negro, en cajones, tarros y paquetes.	Pasas de Málaga.
Tarros chinescos, para té y café.	Salsa inglesa.
Aceite fino, embotellado.	Incurtidos ingleses.
Aceite plagnol, en latas.	Mostaza, inglesa y francesa.
Aceite español.	Velas de estearina.
Vino priorato superior.	Arroz glacé.
Vino de uva-pasa.	Rom inglés.
Vino Jerez.	Caña del Paraguay.
Vino Oporto.	Caña de la Habana.
Vino Argentino.	Cerveza inglesa.
Vino Champagne.	Cerveza alemana.
Té de la Compañía Colonial.	Ginebra de Holanda.
Kerosene en latas.	Anís de Mallorca.
Fideos de Génova.	Sal fina, en tarros y suelta.
Vino garnacha.	Quesos de Holanda.
Ciruelas secas.	Jabon español.
Orejones de duraznos.	Maisena.
Tapioca.	Galletitas Bagley.
Sagú.	Vermouth italiano.
Almidon de mandioca.	Salsa de tomate, francesa.
Cebada inglesa	Licores de clases muy superiores.
Gelatina en paquetes.	Garbanzos de Castilla.
Chuño en tarros de lata.	Bolsas de papel.
Chocolate español.	Vino Burdeos.
	Vino de Málaga

En esta casa no se venden artículos averiados ni de mala calidad. Los pedidos se remiten á domicilio por cuenta de la casa. 30 j8 perm.

†

ANTONIA IBAÑEZ DE OLIVERA
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Agosto de 1870.

La familia invita á sus parientes y personas de amistad, se dignen asistir á las misas generales, que en el sesto aniversario se celebrarán por el eterno descanso de dicha finada el juéves 3 de Agosto, de 10 á 12 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre San Francisco; á cuyo favor quedarán reconocidos.
202 j30 a3

NUEVO Y GRAN SURTIDO
DE SOMBREROS
De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererías.

En adelante, el nuevo surtido abrazará todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.

Cuyo, esquina Suipacha

NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.

Franqueo de cartas para todos los paises.

La casa está tambien abierta los dias de fiesta.
32 j9 perm.

LA ABUNDANCIA

GRAN FÁBRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE CHILE
CALLE DE LAS PIEDRAS
ESQUINA Á MÉJICO
BUENOS AIRES

Esta gran fábrica, establecida hace dos años en el mismo local que actualmente ocupa, ha conseguido, merced á los desvelos de su propietario D. M. Mendez de Andés, elevar la elaboracion de los cigarrillos á una altura envidiable y digna del mayor encomio.

El tabaco que se emplea **siempre** es del habano mas puro y rico que viene al Rio de la Plata, asi como el papel procede de las mejores fábricas de Alcoy.

Mas de treinta operarios se ocupan actualmente en la fabricacion de los especiales y afamados cigarrillos de **La Abundancia**, que tanto favor han encontrado en el público, merced á las excelentes é inimitables cualidades que los distinguen entre los de su clase.

Los **cigarrillos especiales de la ABUNDANCIA**, son hoy, sin disputa, los únicos que gozan de general aceptacion, y los únicos tambien que merecen el nombre de **especiales.**

Deseoso el propietario de esta gran fábrica de facilitar al público la adquisicion de tan deliciosos cigarrillos, ha establecido numerosas agencias y sucursales, tanto en esta capital, como en los pueblos de campaña y provincias del interior para la venta al por mayor y menor.

En Buenos Aires, además de la fábrica, depósito central, los señores **Trelles, García y Ca.; Necol, Arabehetti Hermanos; Labarte, Dirube y Ca.; Herraiz y Ca.; y José Vicente Caride**, están encargados, de la venta al por mayor, y sirven toda clase de pedidos, por muy importantes que sean.

En Lobos, D. Beltran Lafitte; en Cañuelas, señores Benito Campaña y Ca.; en San Pedro, D. Vicente Catoira; en Junin, D. Marcial García; en Mercedes, D. Santiago Oliveri; en San Martin, D. Luis Lopez; en Chascomús, D. Angel Blanco; en el Cármen de Areco, señores Cayetano Sanchez y Ca.; en Rauch, señores Romariz y Martinez; en Gualeguay, señores Q. Pensoti y Ca.; en el Paraná, D. Ricardo Vadillo, y en Mendoza, señores Mernis y Valentin. 150 j23 perm.

AL PORTEÑO

CALLE VICTORIA ESQUINA Á PERÚ

SOMBRERERIA
MAXIMO MUSTORY Y C.
PRECIO FIJO
CASA DE CONFIANZA

Toda compra que no sea al gusto del cliente, será cambiada ó reembolsada á satisfaccion del comprador.

EN VENTA

Dos mil docenas sombreros, para hombres, á 20 pesos.

Un surtido considerable de sombreros para niños, desde 50 pesos.

Mil docenas sombreros blandos, negros y de color, desde 70 pesos.

Veinte mil sombreros novedad, desde 60 pesos.

Sombreros de felpa, última moda.

Sombreros mecánicos para ceremonias.

Dos mil docenas camisas blancas y de color, desde 250 pesos.

Cinco mil corbatas fantasía, desde 3 pesos.

Las ocasiones de baratillo que ofrecemos al público son tan grandes, que invitamos á nuestra clientela á venir y aprovechar una ocasion sin igual en Buenos Aires.

VICTORIA ESQUINA A PERÚ
PRECIO FIJO
M. Mustory y Ca.

No confundir, nuestra casa está bajo del Club del Progreso. 191 j30 a29

AL PUBLICO
LA FABRICA SIN RIVAL DE CIGARRILLOS ESPECIALES
EL AGUILA

Se vé otra vez en la necesidad de denunciar al público nuevas y groseras imitaciones de sus **inimitables cigarrillos**, á fin de que éste no sea perjudicado por el fraude.

Los imitadores con tal de esplotar la mina de la reputacion agena, lejítimamente adquirida, lo falsifican todo con el mas cínico descaro. El título de nuestra fábrica, las tintas que empleamos en las etiquetas, las formas del grabado de ellas, y hasta el sello que les sirve de distintivo, han sido una y mil veces plagiados por los envidiosos de nuestro crédito.

A todo esto se agrega que los imitadores no disponiendo de los costosos elementos que nosotros poseemos, emplean en la mala fabricacion de sus cigarrillos malísimo papel y pésimo tabaco, con el doble propósito de esplotar al público y desacreditar nuestro establecimiento.

Siendo estos dos propósitos lo que, sobre todo, deseamos impedir rogamos á nuestros favorecedores que exijan siempre los legítimos de **EL AGUILA**, y que se fijen mucho en las etiquetas, que deben llevar el nombre del fabricante, su firma y sello; porque otros que ahora se expenden con el título de **El Aguila Imperial**, tienen las etiquetas idénticas á las nuestras, tanto en el grabado, como en el color de las tintas y en el tipo de la letra.

No olvidar, pues, que los especiales de **EL AGUILA**, son fabricados exclusivamente por—

J. A. ALONSO.

Fábrica y depósito general, calle de Venezuela 246
51 j11 a12

J. MESTRE Y C.
MAYOR Y MENOR
CAVES DE BORDEAUX
231—FLORIDA—231
BUENOS AIRES
Lejitimidad garantida en todos los artículos.

LA ARGENTINA
Gran fábrica de chocolate, á vapor
DE
PEDRO SEMINARIO Y C.
CALLE DE MITRE 132 Y 134
(BARRACAS)
Sucursal, calle de Tacuarí 129.
Este chocolate es el mejor de todos.
99 j16 perm.